

CASA DE MONTALVO

ÁREA ACADÉMICA



En el año 1989, la Casa de Montalvo adquiere nueva dimensión, se convierte en Institución Pública. En el Registro Oficial del 21 de marzo de 1989, se lee "El Congreso Nacional considerando que la obra literaria de Don Juan Montalvo constituye patrimonio cultural de la Nación.....en ejercicio de sus facultades constitucionales, expide la siguiente LEY DE CREACIÓN DE LA CASA DE MONTALVO, Art. 1. Créase con sede en la ciudad de Ambato, la CASA DE MONTALVO, como entidad jurídica de derecho público y con autonomía administrativa y financiera.....". Desde el año de su creación hasta el 27 de marzo de 1998, el Dr. Jorge Jácome Clavijo ejerció como Primer Director General de la flamante Entidad.

Como Institución que es, la Casa de Montalvo tiene como misión promover el estudio y la difusión de la obra intelectual y el pensamiento de Don Juan Montalvo en su contexto histórico, integral y proyección nacional y universal, a través de la generación de productos y servicios de buena calidad que satisfagan las expectativas de nuestros clientes mediante el trabajo en equipo con personas altamente comprometidas con el desarrollo de nuestra organización y el crecimiento de la patria, dentro de los principios y valores fundamentados en la ideología montalvina.

Son objetivos institucionales:

Promover el conocimiento científico y cultural de la obra de Juan Montalvo, sus proyecciones en todo orden, específicamente en el campo de la Lingüística, la Literatura, la Filología y otras disciplinas conexas; y, realizar investigaciones que sirvan de base para su conocimiento crítico dentro del conjunto del devenir económico, social y político ecuatoriano.

Mantener coordinación y colaboración con organismo e instituciones públicas y privadas que cumplan funciones afines dentro y fuera del país, con la finalidad de organizar y promover la realización de eventos académicos y de difusión en el marco de su finalidad. Publicar las obras y epístolas de Juan Montalvo, las ediciones

críticas de otros autores, revistas y periódicos de la Institución y otras obras que merezcan ser impresas por contribuir al progreso científico o por su calidad literaria.

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

De acuerdo al Art. 3 de la Ley de Creación de la Casa de Montalvo, se cuenta con los siguientes organismos de dirección y administración:

- a. Junta Directiva
- b. Consejo Directivo; y,
- c. Dirección General

Según el Art. 4 de la Ley de Creación de la Casa de Montalvo, la Junta Directiva está integrada por los siguientes miembros: el Alcalde de Ambato, quien la presidirá; el Prefecto Provincial de Tungurahua o su delegado; el Rector de la Universidad Técnica de Ambato, el Director Provincial de Educación, el Presidente de la Casa de la Cultura, Núcleo de Tungurahua, el Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, y el Director del Departamento Municipal de Cultura del Municipio de Ambato.

Según el Art. 3 de la misma Ley de Creación, la Dirección General cuenta con la Dirección Académica y la Dirección Administrativa Financiera que forman el Consejo Directivo.

VIVENCIA CRONOLÓGICA DE DON JUAN MONTALVO

1832: El 13 de abril de 1832 nace en Ambato Juan María Montalvo Fiallos. Son sus padres Marcos Montalvo Oviedo y Josefa Fiallos Villacrés. Ocupa el décimo lugar entre sus catorce hermanos Francisco, Mariano, Francisco Javier, Brígida, María Alegría, Carlos León, María Rosa, Tomás, Rosa Juana, Juana Manuela, Isabel Adelaida y Luis Rafael.

1838: Inicia su educación primaria en la Escuela del Maestro Romero

1848: Termina sus estudios de Latinidad y pasa al Seminario de San Luis para estudiar Filosofía

1851: Se gradúa con honores de Maestro en Filosofía. Pasa a la Universidad Central de Quito para estudiar Jurisprudencia.

1852: El General José María Urbina es designado Presidente Constitucional del Ecuador

1857: Urbina pide para Montalvo el nombramiento de Agregado de Legación en Francia. Viaja a París

1858: Viaja a Italia

1859: Visita por primera vez España. Renuncia a su cargo y regresa al país

1860: Llega a Guayaquil, pasa a Bodeguita desde donde escribe su célebre carta a García Moreno, convertido en Jefe Supremo y Absoluto

1861: Regresa a Ambato y escribe ensayos que forman parte de "El Cosmopolita"

1865: Contrae matrimonio con María Guzmán.

1867: Recibe elogios de Rufino Cuervo y Miguel Antonio Caro

1869: Por orden de García Moreno, Montalvo es desterrado a Ipiiales. Viaja luego a Panamá y París

1870: Viaja por Alemania, fija su residencia en Niza. Regresa a Panamá. Viaja a Lima. Retorna a Ipiiales

1871: Escribe "Capítulos que se le olvidaron a Cervantes"

1872: Escribe "El Antropófago", "Prosa de la Prosa" y "Los incurables"

1873: Escribe "Judas"

1874: Escribe la "Dictadura Perpetua"

1875: El 6 de agosto, García Moreno es asesinado y en su reemplazo es designado Antonio Borrero

1876: Regresa de Ipiiales a Ecuador e inicia la publicación de "El Regenerador"

1876: Veintemilla se declara Jefe Supremo y destierra a Montalvo a Panamá

1877: Es elegido Diputado por la Provincia de Esmeraldas. No asiste a la Convención

1878: Publica los periódicos "La Candela" y "El Espectador"

1880: Comienza a escribir "Las Catilinarias"

1881: Viaja a París para publicar "Siete Tratados"

1884: El Arzobispo de Quito Ignacio Ordóñez consigue que "Siete Tratados" se incluya en el índice de libros prohibidos. Escribe "Mercurial Eclesiástica"

1886: Comienza la publicación de "El Espectador"

1889: Tras grave enfermedad y operación quirúrgica, muere el París el 17 de enero. Sus restos son trasladados a Guayaquil; y en 1932 conducidos a un sobrio Mausoleo que fuera levantado en Ambato y en donde hasta la actualidad reciben el homenaje de sus compatriotas.

PRODUCCIÓN LITERARIA



Valores como justicia, equidad, verdad, libertad, honradez, nobleza, belleza de alma, derechos humanos, predominan en las obras de Don Juan Montalvo. El teatro, la novela y el ensayo son adoptados por el ilustre escritor ambateño para la producción de sus escritos, constando entre los más importantes "Siete Tratados", "Capítulos que se le olvidaron a Cervantes", "Las Catilinarias", "El Cosmopolita", "El Regenerador", "Mercurial Eclesiástica", "La Dictadura Perpetua", "Geometría Moral", "El Espectador", "Joya Literaria".

"EL COSMOPOLITA", es su primera obra. Constituye un enfoque político, periodístico y ensayístico compuesto por nueve formatos. Hombres y temas nacionales y extranjeros desfilan por sus páginas, igual como contenidos múltiples sobre España, América, Ecuador, el clero, el militarismo, etc. Es una obra universal que abarca diversos ámbitos. No hay asunto mundial ocurrido en esos años del que no se hable en esta obra. El propósito moralizador de la obra, demuestran la primera magnitud de Montalvo.

"LAS CATILINARIAS", son doce escritos contra la tiranía de Ignacio de Veintemilla y José María Urbina. Hablan de la libertad, la esclavitud, los malos gobiernos, los vicios, las virtudes, la educación, el patriotismo, la tiranía.

"EL REGENERADOR", contiene una temática muy variada que va desde evocaciones familiares hasta descripciones de viajes y narraciones históricas. Contiene páginas de ataque póstumo al Dr. Gabriel García Moreno y analiza la Constitución Garciana.

"EL LIBRO DE LAS PASIONES", obra de teatro compuesta por "Jara" y "Granja" como tragedias y "La leprosa", "El descomulgado" y "El dictador" como dramas. Son pasiones escénicas en las que la venganza, el odio, los celos, superan al razonamiento, dejando entrever la naturaleza humana.

"GEOMETRÍA MORAL", Hay quienes afirman que este "Catálogo del amor", revela la vida afectiva de Don Juan Montalvo. María Guzmán, Pastora Hernández, Esmeralda Cervantes, Lida von Krelin, Emilia Pardo Bazán, Augustine Contoux, mujeres con las que se ha vinculado sentimentalmente al escritor, parecen aparecer bajo seudónimo en las narraciones de esta obra.

"MERCURIAL ECLESIAÍSTICA", constituye la respuesta a la condena que el Arzobispo José Ignacio Ordóñez hiciera a la obra "Siete Tratados". Escrita en 1884, proclama un clero moral y virtuoso, alejado del fanatismo religioso y de la explotación a los desposeídos.

"SIETE TRATADOS", constituye la obra más importante de Don Juan Montalvo. En ella predominan la literatura, la moral y la filosofía, se cultivan las virtudes y se aclama a la libertad, a la democracia y a la justicia como las máximas expresiones del hombre. Siete escritos componen la obra, ellos son: "De la nobleza", "De la belleza del género humano", "Réplica a un sofista seudocatólico", "Del genio", "Los héroes de la emancipación de la raza hispanoamericana", "Los banquetes de los filósofos" y "El buscapié".